



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, ARGENTINA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO, JURÍDICO Y SOCIALES

La lógica alternativa en el sector rural argentino.

El Campesinado en los últimos 25 años (1990-2015)

Título: La lógica alternativa en el sector rural argentino. El Campesinado en los últimos 25 años (1990-2015)

Autor: Magister Alberto Enrique Pérez – betopercaz@gmail.com

Magister Jorge Raúl Díaz – diaz.jorgeraul@gmail.com

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales –FCEJS-

Universidad Nacional de San Luis. Villa Mercedes (San Luis, Argentina).

Dirección postal: 5730

Trabajo preparado para su presentación en las **XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales**, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 5 al 8 de noviembre de 2019.

Eje temático: 10- Campesinos y pueblos originarios. Acaparamiento, despojo y conflictos en torno a la tierra y el territorio. Organizaciones y movimientos sociales. Campesinos, indígenas, comunidades tradicionales, prácticas organizativas y Estado.

Resumen

La naturalización del sistema dominante en el campo argentino es una construcción que hunde sus raíces en los inicios de la formación del Estado Nación. En las últimas décadas la dinámica exhibida por tal patrón hegemónico ha profundizado la fragmentación social en el seno del ámbito rural.

Sin embargo, conjuntamente con este escenario aparecen dinámicas sociales movilizadoras protagonizadas por sujetos campesinos que intentan el tránsito hacia otras relaciones de producción basadas en la sostenibilidad, la redistribución, la justicia y la equidad.

Así, la posibilidad de involucrarse en el debate paradigmático que reflejan las organizaciones campesinas en torno al rol desempeñado por el estado capitalista en sus variantes neoliberal y neodesarrollista (1990-2015) se transforma en el eje de investigación de este trabajo.

La lógica alternativa en el sector rural argentino.

El Campesinado en los últimos 25 años (1990-2015)

Yo pertenezco, señor, a una raza tradicional que jamás ha degenerado ni ha podido traicionar las convicciones de una colectividad, y las de su propia conciencia; prefiero la muerte de Espartaco acribillado a heridas en medio de su libertad, antes que la vida de Pausanias encerrado vivo en una tumba por su madre en representación de la Patria.

Quiero morir siendo esclavo de los principios, no de los hombres.

CARTA DE EMILIANO ZAPATA A

PASCUAL OROZCO HIJO

Campamento Revolucionario en Morelos, Abril 7, 1913

Introducción

La Categoría Campesinado en la Argentina

Esta categoría presenta una manifiesta carga teórica “la cuál remite claramente a un sujeto colectivo históricamente desafiante al modo de producción capitalista” (Hocsman, 2010). De manera general, podemos decir que la discusión teórica sobre el campesinado, desde una corriente epistémica heterodoxa, presenta las siguientes posiciones:

“Una, *campesinista*, y otra *descampesinista*. Al respecto señala la antropóloga venezolana A. Valdez (1985) que los autores de la vertiente *campesinista* enfatizan la

persistencia de estas formas sociales, a pesar del desarrollo del sistema capitalista, y sus posibilidades de fortalecimiento como formas de producción familiar, sobre todo en América Latina. A su vez, los autores que adhieren a la posición *descampesinista* acentúan sus análisis hacia los procesos de descomposición y desaparición de las formas campesinas” (Hernández, 1993-94:180).

Si bien en la Argentina, el tema del campesinado como categoría teórica no ha tenido la relevancia que adquirió en otros territorios de América Latina, se puede observar, a partir de escenarios económicos y sociales complejos, la recuperación de su discusión. Así,

“Es común que se señale la singularidad de la situación Argentina en esta materia, de lo cual deriva el uso “indebido” o “inadecuado” que se hace del término campesino, sobre todo si las investigaciones cuestionadas buscan vincular las luchas del campesinado argentino con las del latinoamericano (...) En verdad, si algo es patente y observable en el debate sobre campesinado en Argentina es la permanente actitud de impugnación del uso de la categoría. Lo que entonces se pone al desnudo en algunos casos es cierta operación de silenciamiento resguardada bajo el halo de la exhaustividad clasificatoria. Según Karina Bidaseca (2007), en Argentina, ha operado una negación del “otra/o interno (campesina/campesino y por supuesto, a los indígenas)”, a partir de una “cultura nacional hegemónicamente urbana, en un país que se ha integrado al mundo a partir de la agricultura” (Dominguez, 2012: 135).

“Cabe recordar que si bien el concepto de “campesinado” ha sido largamente invisibilizado en la Argentina, durante las últimas décadas fue recuperado en el marco de procesos de (re)construcción de sujetos políticos en América Latina” (Wahren et al., 2014:301).

En este contexto, se habilita una discusión en torno al alcance y confrontación, en términos políticos, de las categorías Agricultor Familiar y Campesino. De esta manera,

“El campesinado, en cuanto categoría histórica, remite al conflicto entre quienes trabajan la tierra y aquellos que la explotan, pero siempre con el horizonte – por parte de aquellos- de superar esa contradicción inherente a las relaciones capitalistas en el campo; productor familiar - por su parte- puede remitir a situaciones que involucran desde proyectos específicamente orientados a la “mejora de las condiciones y calidad de vida”, a horizontes políticos, en los cuales esta relación -si bien tensa- es plausible

de ser superada en el marco capitalista. Siendo así, nos encontramos frente a dos paradigmas, plateados como Cuestión agraria y el del Capitalismo agrario” (Hocsman, 2010).

En función de enriquecer el debate sobre la tensión de tales categorías Barbetta et al. (2012) sostienen,

“Con el avance del modelo del agronegocio y la exclusión del campesinado del mismo, en el espacio académico como en el de las políticas públicas, la noción de "agricultura familiar" ha comenzado a ganar terreno en detrimento del uso de "campesinado" (...) En este sentido, creemos que las diferentes definiciones acerca del campesinado en Argentina hacen énfasis en el carácter residual de la economía campesina en el desarrollo capitalista y el difícil devenir de estos sujetos en contextos de integración en los procesos de modernización” (Barbetta et al., 2012:4-5).

Más adelante, en el mismo trabajo se echa luz sobre el alcance epistémico de la categoría campesinado,

“Frente a este desperdicio de la experiencia, como podría sostener Santos (2000), se trata de rescatar la articulación entre los saberes campesinos y sus prácticas. Esto supone desplegar una forma de conocimiento para la cual conocer es reconocer en un sentido que implica elevar al otro (en nuestro caso a las/os campesinas/os) de la condición de objeto a una condición de sujeto (Santos, 2000). Desde este punto de vista epistémico, por un lado, se intenta trascender el dominio global de la ciencia moderna por el conocimiento-regulación, que trajo consigo la destrucción de muchas formas de saber que volvieron impronunciables las necesidades y aspiraciones de distintos grupos sociales; y por el otro, revalorizar el conocimiento de las realidades campesinas en el marco de una ecología de saberes, en la que el eje está puesto en las articulaciones y las convergencias, en relaciones dialógicas situadas en espacios geográficos y sociales” (Barbetta et al., 2012:6).

La soberanía Alimentaria es el paradigma sobre el cual levantan su trinchera las organizaciones campesinas. Así, La Vía Campesina (2015) sostiene,

“El proyecto de La Vía Campesina es un “proyecto de vida,” para un campo con campesinas y campesinos, de comunidades rurales con familias, de territorios con árboles y bosques, montañas, lagos, ríos y costas, y se opone fuertemente al “proyecto

de muerte” del agronegocio, de la agricultura sin campesinos ni familias, de monocultivos industriales, de áreas rurales sin árboles, de desiertos verdes y tierras envenenadas con agrotóxicos y transgénicos. Con nuestras acciones y prácticas las campesinas y campesinos de todo el mundo estamos activamente confrontando al capital y al agronegocio, disputando la tierra y el territorio con ellos (...) Cuando controlamos nuestro territorio, buscamos practicar una agroecología campesina (...) la soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina agroecológica ofrece soluciones a las crisis alimentarias, climáticas, y otras crisis que está enfrentando la humanidad y que son producidas por el capitalismo” (La Vía Campesina, 2015).

De esta manera, y a los fines de esclarecer la discusión epistemológica, podemos recurrir al análisis teórico sobre la última gran crisis del sistema capitalista propuesto por Gambina (2013) y llevarlo a nuestro campo de estudio. Así, la posibilidad de caracterizar dicha crisis como una crisis en el capitalismo habilita su superación dentro del sistema. Mientras que si la significamos como una crisis del capitalismo estamos preparando el terreno para una discusión centrada en la posible superación de tal sistema pensando la transición hacia otra forma de organizar los procesos de producción, distribución y consumo de los alimentos. El primero de los escenarios plantados sería el sostenido por la Agricultura Familiar; la superación del sistema es el marco en el que se desenvuelve el paradigma campesino.

Desarrollo

1- El debate paradigmático

El contexto de avance de la matriz teórica con anclaje en el neoliberalismo, y su aplicación práctica a través de la praxis política, en nuestro país (y en el mundo) se vincula con el influyente protagonismo que han adquirido las usinas ideológicas propagadoras de su sentido común. Siguiendo a Mato (2007), los procesos de producción social de representaciones de ideas sociales son procesos de construcción de sentido, de creación y circulación de significados, de prácticas de resignificación. De esta manera construyen hegemonía en torno a sus representaciones, a través de su naturalización, por la producción de un cierto sentido común; esto se lleva a cabo en forma paciente y perseverante, no por la vía de la imposición. En tal sentido, el debate sobre el alcance de las categorías en análisis adquiere enorme importancia en tanto su adscripción a una de ellas implica producción de territorio intangible

con el objetivo de su cristalización concreta mediante la praxis política. Y en este escenario aparece la lógica de los paradigmas.

Los paradigmas representan intereses, ideologías, deseos y determinaciones, que se materializan por medio de las políticas públicas en los territorios de acuerdo con las pretensiones de las clases sociales. Por intermedio del recurso paradigmático, los científicos interpretan las realidades y procuran explicarlas (Fernandes, 2014).

Así, en el territorio de la disputa teórica que potencia el paso de la interpretación a la construcción política germinan dos paradigmas que habilitan una cosmovisión diferente. El paradigma de la cuestión agraria entiende las disputas y conflictos entre las diferentes clases de sujetos agrarios como un mal estructural que germina en la matriz del sistema capitalista. De tal manera, el objetivo es la construcción de una sociedad alternativa.

En el paradigma del capitalismo agrario, según Abramovay (1992), las desigualdades generadas por las relaciones capitalistas son un problema coyuntural y puede ser superado por medio de las políticas que posibiliten la “integración” del campesinado o “agricultor de base familiar” al mercado capitalista.

En el contexto de este escenario cobra sentido el análisis de las categorías Agricultura Familiar y Campesinado en nuestro país. Así, contrastar la lógica paradigmática sobre la cual se construye la política pública con la visión inherente al sujeto social al cual va dirigida permite interpretar la complejidad en la cual se desenvuelve.

1-1 El capitalismo agrario y la agricultura familiar

Con el advenimiento del siglo XXI, en la Argentina, la Agricultura Familiar se ha tornado parte de la agenda pública relacionada con el sector rural.

“Una serie de elementos coyunturales y estructurales –como ya advertía Ansaldi (1983) para su clásico análisis sobre aquél “chacarero” de principios del siglo XX– han contribuido a la puesta en discusión de la categoría, de los sujetos que la representan y de los modos de producir y estilos de vida que aquellos llevan adelante” (Nogueira, 2013:50).

“Caracterizar este tipo de producción como poseedor de lógicas particulares y distintas de las del agronegocio, implica reconocer la necesidad de políticas públicas y estrategias de intervención diversas y específicas, enmarcadas en una concepción de desarrollo integral, que permitan reducir asimetrías con aquel sector” (Feito, 2013:3).

En función de la adopción de Políticas Públicas específicas se potencia la discusión sobre el alcance de tal categoría. Así, numerosos estudios (Feito, 2013; Gonzáles et al., 2010; Ramilo, 2013, Schiavoni, 2010, Fernández Equiza, 2010, Cittadini, 2005, Soverna et al., 2008, Obschatko et al., 2006, etc.) revisan el devenir histórico del concepto. En términos generales, podemos confrontar una visión más operativa desde el ámbito público, ej.

Definimos a la agricultura familiar como “un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado” (Cittadini et al., 2005:5).

Mientras que desde la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF) la categoría es definida desde una visión más inclusiva,

“En nuestro concepto, la agricultura familiar es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF, 2006).

Esta diferencia en la interpretación del alcance de la categoría Agricultura Familiar es importante en virtud del universo poblacional abarcado por las Políticas Públicas,

“Esta concepción, al no ser estrictamente socioeconómica o estadística/censal, incorpora a sectores que no aparecen bajo otras definiciones. Así el FONAF incluye como parte de ese universo, por ejemplo, a quienes realizan minería artesanal o turismo rural (FONAF, 2006) y que no lo hacen a partir de una explotación agropecuaria identificada en los censos” (Manzanal, 2010:18).

Los Programas de Desarrollo Rural (PDR) que se habían iniciado en las postrimerías del siglo precedente, junto las acciones propias de esta etapa a través del INTA y la SAGPyA se abordan desde el enfoque del Desarrollo Territorial Rural. La lógica sobre la que se asienta la dinámica política tiene anclaje en el paradigma del capitalismo agrario. Así, siguiendo a Fernandes (2014), la metamorfosis del campesino en agricultor familiar se constituye en la

única posibilidad. La agricultura familiar es vista como parte de los sistemas agrícola y pecuario del complejo de sistemas del agronegocio, donde su relación siempre es subordinada, aunque sea llamada de integración. De tal manera, a través de la adopción de la categoría Agricultura Familiar en tanto forma socioproductiva y campo más amplio de modalidad de producción (que engloba tanto a campesinos como a familiares capitalizados), permite situar en un mismo campo social tanto a los productores no capitalizados como a quienes despliegan en su lógica económica la acumulación de capital. Es decir, de manera clara: tanto campesinos como familiares capitalizados son agricultores familiares (Hocsman, 2014). Así, los gobiernos de turno construyen la política pública a partir de la invisibilización de la categoría campesinado, en tanto crítica de las relaciones sociales capitalistas, para optar por la flexibilidad operativa de un concepto que abreva en la integración al modelo hegemónico.

1-2 La cuestión agraria y el campesinado

El concepto de campesinado se reconoce en la frontera del sistema dominante, y como tal estamos frente a una radicalidad que reside en la obstaculización a la expansión del capitalismo, en la afirmación del valor de uso sobre el valor de cambio, en la sobreposición al trabajo alienado, en la resistencia a la monopolización de la tierra, en la reivindicación del trabajo comunitario y la defensa de los ecosistemas, e incluso en el aporte de elementos para la gestación de nuevos modelos de desarrollo y producción. Debe tenerse en cuenta, que la defensa de sus modos de vida, llevada a cabo por poblaciones campesinas (e indígenas), cuestiona la propiedad privada y la lógica con que las sociedades industriales le proponen a la humanidad vincularse con la naturaleza, con el universo (Domínguez, 2012). De tal manera, si partimos de la idea de que la disputa por la nominación en toda sociedad es un nivel en el cual se desarrolla la lucha por el poder, el proceso de construcción de la identidad campesina se inscribe en esta lógica (Jara, 2016).

En el mismo sentido se apunta la invisibilización de la categoría campesinado en el lenguaje de la política pública. Así, siguiendo a Hocsman (2014), las causas que provocan su marginalidad se deben buscar en las resonancias ideológicas de este término, que lo hacen particularmente incómodo para un modelo hegemónico de agricultura que ignora la diversidad cultural y productiva existente dentro del sector agropecuario, y pretende (o desea)

verlo constituido exclusivamente por productores “viables” de acuerdo con las reglas del mercado.

Frente a este escenario que configura una tendencia hegemónica, se contraponen una respuesta diferente, a la que se puede caracterizar como contrahegemónica, porque la posibilidad de su realización atraviesa por la consolidación política y económica de los movimientos sociales rurales, y es la propuesta de la soberanía alimentaria, para afirmar un rol de autonomía de la región y de sustentabilidad frente a la crisis multidimensional del capitalismo, así como de reafirmación de la agricultura campesina (Hidalgo, 2014).

En este escenario, se puede decir que a pesar de las diversidades y especificidades que demarcan las problemáticas particulares de los campesinos en los variados territorios de nuestro país (NOA, NEA, Patagonia, etc.), comparten, a partir de su autodefinición política como campesinos, una perspectiva contrahegemónica contra el avance del neoliberalismo hacia el mundo rural, además de compartir modos de producción y reproducción social análogos en distintas zonas del globo afectadas por las políticas agrícolas desreguladas internacionalmente (Pinto, 2013).

Así, en los últimos 25 años emergen en distintos territorios de la Argentina, en un escenario hegemónico por los agronegocios, experiencias de acción colectiva dispuestas a defender su lugar en el mundo materializado en su propia forma de vida desplegada en las tierras que habitan. Es en el desarrollo de esta dinámica, donde aparece el debate sobre la autonomía¹ de estas organizaciones. Y es en el vínculo con el Estado, en tanto hacedor de la política pública, el lugar en el que se manifiesta el debate paradigmático que las diferencia.

2- Las Organizaciones Campesinas

La dinámica que adquiere el desarrollo capitalista a partir de mediados de la década del 70³, descrito a través de los Modelos de Acumulación², y su impacto en la estructura agraria de

¹ El significado evidente de autonomía es la independencia para actuar o formar un criterio y asociado a la participación política expresa una suerte de principio de la condición de ciudadanía cuyo fundamento es que la acción debe ser libre o independiente para representar los intereses genuinamente. La acusación de “falta de autonomía” implica el condicionamiento, dominio o dependencia para actuar. Dependencia de dinero, de conocimientos, de vínculos usualmente asociada a una idea de manipulación y a una deslegitimación de la representación: quien no es autónomo no expresa legítimamente sus intereses ni los de su grupo (Berger, 2014).

² Las etapas históricas que conforman la historia económica argentina durante el siglo XX, se delimitaron teniendo en cuenta una categoría del análisis económico y social sumamente relevante como es el de **régimen o patrón de acumulación dominante** (...) Sin duda, se trata de una categoría muy abarcativa que exhibe un significativo nivel de abstracción. No obstante es necesario analizarlo porque se trata de un instrumento

nuestro país se torna en el disparador que operativiza la emergencia de organizaciones sociales³ dispuestas, desde una lógica instituyente, a discutir espacios territoriales en donde institucionalizar un paradigma dispar alimentado por relaciones sociales que enarbolan principios de equidad y de armonía con la naturaleza. Estamos, según Domínguez (2012), frente a una trama instituyente de nuevas identidades colectivas y procesos de sociabilidad, un conjunto de puntos densos en prácticas materiales y simbólicas que se factualizan a nivel local, regional y nacional. Así, el avance de la frontera agropecuaria para el cultivo de la soja transgénica, siguiendo a Troncoso Muñoz (2012), se realiza, por una parte, en tierras de la región pampeana dedicadas anteriormente a la ganadería u otra rama agrícola. Y por otra hacia tierras antaño marginales, fuera de los márgenes de producción tradicionales, y en las que generalmente habitan y producen las familias campesinas indígenas.

Hasta los años '80, las tierras en que viven y trabajan estos pequeños productores agrarios de Argentina, que producen para el mercado interno local y el autoconsumo, eran consideradas marginales. Pero los cambios climáticos de los últimos años, sumandos a las políticas desregulatorias implementadas en la década del '90, las convirtieron en tierras deseables. Desde 1996, cuando Argentina autorizó la experimentación y cultivo masivo de organismos genéticamente modificados, se produjo un importante avance del denominado “modelo sojero” más allá de la Pampa Húmeda, provocando una expansión de la frontera agropecuaria⁴, que actualmente continúa avanzando (Esteve, 2009).

Este contexto habilita el surgimiento de disputas territoriales y conflictos por la propiedad de la tierra. Así, según Troncoso Muñoz (2012), el agronegocio, como expresión de la globalización neoliberal, instala una nueva estructura agraria en la Argentina, se plantea una

analítico sumamente trascendente al permitir diferenciar los distintos comportamientos económicos que se suceden en el tiempo. Esto es posible debido a que este concepto alude a la articulación de un determinado funcionamiento de las variables económicas, vinculado a una definida estructura económica, una peculiar forma de Estado y las luchas entre los bloques sociales existentes (Basualdo, 2007: 6).

³ Si bien la conflictividad rural en la Argentina registra antecedentes que se remontan a la constitución del Estado-Nación (Troncoso Muñoz, 2012; Aznarez Carini, 2016; Domínguez, 2008).

⁴ Según, Aznarez Carini (2016), se constituyó en una categoría explicativa que apunta a describir los efectos sociales y económicos de la extensión del modelo intensivo de producción sobre el territorio nacional. Por cuanto la misma se refiere al corrimiento de los márgenes de productividad y a la extensión del sistema intensivo de producción (característico de la región pampeana), que conllevó una revalorización de tierras del interior del país hasta el momento consideradas improductivas.

reconfiguración del territorio y se disputa fuertemente por el acceso a los recursos existentes en él. Es el escenario donde se advierte, la creciente presencia en el medio rural de organizaciones sociales y políticas en distintas regiones del interior del país, en defensa de las tierras y las condiciones de vida de sus pobladores, destacándose el lugar significativo que, dentro de estos procesos organizativos, tuvieron otros actores sociales presentes en el interior, abocados fundamentalmente a la promoción del desarrollo rural; entre ellas organismos estatales, Organizaciones No Gubernamentales⁵ e instituciones religiosas⁶ (Aznar Carini, 2016). De esta manera, en los últimos veinte años del siglo XX emergen en territorios variados de nuestro país, entre otros, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), el Movimiento Agrario Misionero (MAM), la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), la Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), la Federación de Cooperativas del Sur (FECORSUR), la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la RED PUNA de Jujuy, el Movimiento Campesino de Jujuy (MOCAJU), la Asociación de Productores de Florencio Varela (APFV) y la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA).

Sin dejar de reconocer la importancia de la lucha por reivindicaciones rurales en el pasado, la impronta que adquiere la misma a partir de las postrimerías del siglo pasado resitúa al campesinado en el escenario político local y nacional de comienzos del siglo XXI. Así,

A diferencia de lo que pasó con las Ligas Agrarias⁷ cuyos reclamos se centraban en la inclusión dentro de un proceso de modernidad que permitiera el desarrollo de todos los

⁵ Cowan Ros (2000) estima que para 1988 había unas 20 ONGs de desarrollo rural operando en el país. El Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES), el Instituto de Cultura Popular (INCUPRO) y la Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ) son las más antiguas (fines de los '60 y mediados de los '70) y se destacan por su experiencia de trabajo en el Norte argentino y su elevado presupuesto (cerca de los US\$ 900 mil anuales, que es equivalente a lo asignado anualmente al PSA por el presupuesto nacional en la década de 1990) (Urcola, 2017).

⁶ Al respecto, Desalvo (2014), en su estudio sobre el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), da cuenta de la influencia que han tenido en su estructuración intelectuales ajenos al sujeto directamente afectado, algunos de origen urbano, vinculados especialmente a la Iglesia Católica.

⁷ Nacidas en la década del '70 a partir de un trabajo misionario del Movimiento Rural de la Acción Católica combinado con la necesidad de los pequeños y medianos productores agrarios, que comenzaron a movilizarse en el contexto de un capitalismo argentino en transformación hacia una política de apertura económica, que implicaba una profundización de la crisis en las economías regionales. Uno de los ejes de su lucha era pelear por el precio de sus producciones debido a que los monopolios que operaban en la compra y venta y en la industrialización de los productos primarios fijaban los precios a su conveniencia. Las Ligas Agrarias constituyeron la máxima expresión de la lucha social en el ámbito rural en esa década (Esteve, 2009).

sujetos y sectores (Galafassi, 2005), estos “nuevos” movimientos campesinos tienen un posicionamiento crítico frente al avance del neoliberalismo y reclaman un cambio radical en el modelo económico y productivo argentino (...) todas tienen en común el reconocimiento de un fuerte vínculo con la tierra y el reclamo por un cambio en las condiciones de producción y reproducción agrorurales (Esteve, 2009).

Es en esta lógica de disputa en los territorios rurales de nuestro país donde cristaliza, desde el sujeto campesino protagonista, la visión alternativa al desarrollo que transita la frontera del sistema. Así, siguiendo a Domínguez (2009), las organizaciones campesinas e indígenas, no solo han combinado la lucha por la apropiación y orientación de valores (revalorización cultural) y recursos (tierra), sino que en su mayoría han abonado un tipo de accionar en los límites del sistema: cuestionando el régimen de propiedad privada, y contrarrestando las tendencias de mercantilización en las distintas esferas de las relaciones sociales.

Ahora bien, en la última década del siglo pasado, y en un escenario donde el Estado se replegaba desplazando las decisiones al mercado, no se advierte un vínculo explícito manifestado a nivel institucional entre las organizaciones campesinas y los gobiernos de turno. Sin perjuicio de tal afirmación, se debe destacar la importancia adquirida por el trabajo en el territorio de los profesionales especializados en el sector pequeño productor agropecuario. Tales referentes de los Programas vinculados a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación –SAGPyA- y al INTA potenciaron una mayor conciencia social sobre la importancia de la organización, para el logro de objetivos y el mejoramiento de la calidad de vida rural. Así, y siguiendo a Lattuada et al. (2015), a pesar de que la agricultura familiar no había sido históricamente una cuestión relevante de la agenda sectorial, la experiencia desarrollada durante la década de 1990 sirvió para la creación de un tejido conectivo entre productores, técnicos, organizaciones y agencias estatales que fortalecieron progresivamente su visibilidad. En este escenario, siguiendo a Berger y Ramos (2014), se concreta en 1995 la primera experiencia de coordinación de diversas organizaciones de base que pugnaba por representar a los pequeños productores, conocida como Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares. Años después, según Ryan y Bergamin (2010), “la Mesa” se fragmenta, conformándose dos núcleos ideológicos o estratégicos principales, a los que no adhirieron la totalidad de las organizaciones participante en aquel momento. Uno de ellos se alineó dentro de la órbita de la Central de

Trabajadores Argentinos –en la que también estaba la FAA- otras conformaron posteriormente el “Movimiento Nacional Campesino e Indígena”; algunas fueron perdiendo identidad. Lo concreto, es que en esta dinámica asociativa no hubo apoyo oficial estatal más allá de los vínculos con agentes encargados de programas rurales.

Con el advenimiento del nuevo siglo, y en el marco de un nuevo Modelo de Acumulación, ... la organización y asociación de los beneficiarios pasó a ser un objetivo en sí mismo de los programas en el marco de las acciones para el desarrollo con enfoque territorial y el auge de las corrientes neo-institucionalistas norteamericanas (North) que sostienen la importancia de las instituciones y las organizaciones (como capital social o humano) para resolver las imperfecciones del mercado en la asignación de recursos (Urcola, 2017).

En este contexto, el proceso de vinculación con el Estado nacional se tornó más dinámico y contradictorio, generando una mutua interpelación con las organizaciones (Berger, et.al., 2014). Así, la creación de una nueva trama institucional potenció la relación del Estado con la temática asociada al campesinado.

3- La disputa de sentido

A los fines de echar luz sobre el debate paradigmático planteado en párrafos precedentes se considera oportuno abordar tal disputa a partir de contrastar la lógica de acción de dos organizaciones sociales rurales a nivel nacional creadas en la primera década del nuevo milenio, esto es, el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), luego devenido en Federación, y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI).

3-1 Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF)

En el escenario descrito, en el marco del Modelo de Acumulación Neodesarrollista, se produce el nacimiento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), inaugurado en diciembre de 2005 y formalizado en marzo de 2006 (por Resolución SAGPyA N° 132). El Foro fue planeado como un ámbito de trabajo conjunto entre organizaciones representativas de la agricultura familiar y la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA). En la citada Resolución, se estableció que el Foro funcionaría dentro de la estructura de la SAGPyA y que sería presidido por su Secretario. Además, se integraría con titulares de las subsecretarías dependientes de la SAGPyA, otras dependencias

públicas estatales y dos representantes de cada una de las organizaciones de agricultura familiar inscritas en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)⁸. El FoNAF fue un espacio articulado a través de la participación en la Reunión Especializada en Agricultura Familiar del Mercosur (REAF) y fue impulsado a su vez por el área de desarrollo rural de la Federación Agraria Argentina (FAA) (Berger, 2014).

A partir de su conformación, comienzan a plantearse las discrepancias en torno a la pérdida de autonomía de las organizaciones mediante un proceso de cooptación a manos del Estado. Más aún, si se analiza el Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar (2008) aparecen plasmadas las diferencias paradigmáticas citadas en párrafos anteriores. Así, en su apartado III, referido a la caracterización de la Agricultura Familiar, se lee:

Las organizaciones integrantes del FoNAF rechazamos expresamente toda concepción sobre Agricultura Familiar cuyas consecuencias sean la implementación de políticas “sólo para pobres”, en cuyo caso se limita el crecimiento y desarrollo de las familias de agricultores que dejan de ser sujetos de tales políticas en cuanto mejoran sus condiciones y su calidad de vida, y se excluye de la consideración estatal a agricultores familiares capitalizados (...) se definieron Categorías de productores familiares, definiendo como categoría A, a quien produce básicamente para el autoconsumo en condiciones mínimas de subsistencia, en tanto que para la categoría E se plantean condiciones ideales tomadas como objetivo a lograr... (Foro Nacional de la Agricultura Familiar, 2008).

En virtud de las categorías propuestas y en función de ordenar las posibles acciones políticas, aparece el siguiente cuadro:

⁸ Durante el tercer plenario del FoNAF, en octubre de 2007, con 1350 representantes de alrededor de 900 organizaciones, se anuncia la creación del ReNAF por Resolución N° 255/07, según los lineamientos del FoNAF y como forma de acceso a las políticas diferenciales hacia el sector (Urcola, 2017).

Cuadro N° 6. Caracterización de los agricultores familiares

Categorías	Tipo de productor	Destino de la producción	Residencia	Ingresos extra-prediales: (% del total de ingresos)	Ingresos Netos (canastas básicas mensuales)	Mano de obra Familiar	Empleo de Mano de obra Complementaria
A	Subsistencia	Auto-consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Muy altos Hasta 100%	0 a 2	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	No
B	Reproducción simple	Auto-consumo y excedente a mercado	Predio, o en la micro región o en territorio	Altos Hasta 70%	1 a 4	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal
C	Reproducción ampliada con nivel bajo de capitalización	Mercado y auto-consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Medios Hasta 50%	3 a 6	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 1 empleado permanente
D	Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización	Mercado y algo a auto-consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Bajos Hasta 30%	5 a 10	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 2 empleado permanente
E	Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento	Mercado y un mínimo a auto-consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Muy bajos Hasta 15%	8 a 15	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 3 empleado permanente

Luego se expresa, como una meta a alcanzar,” Las categorías A y B se espera que sean temporarias, con la expectativa que toda persona que se encuentra en dichas situaciones puedan lograr incorporarse a las siguientes categorías (C, D y E)”.

De tal manera, aparece explícitamente planteado el objetivo a alcanzar, esto es, convertir a todos los productores bajo la lógica icónica del capitalismo: la reproducción ampliada del capital. En tal sentido es oportuno rescatar el siguiente párrafo utilizado precedentemente, en virtud de la discusión paradigmática: a través de la adopción de la categoría Agricultura Familiar en tanto forma socioproductiva y campo más amplio de modalidad de producción (que engloba tanto a campesinos como a familiares capitalizados), permite situar en un mismo campo social tanto a los productores no capitalizados como a quienes despliegan en su lógica económica la acumulación de capital. Es decir, de manera clara: tanto campesinos como familiares capitalizados son agricultores familiares (Hocsman, 2014). Así, los gobiernos de turno construyen la política pública a partir de la invisibilización de la categoría

campesinado, en tanto crítica de las relaciones sociales capitalistas, para optar por la flexibilidad operativa de un concepto que abreva en la integración al modelo hegemónico.

3-2 Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)

El MNCI se organizó de manera formal en el año 2003, en Santiago del Estero. Reúne a más de veinte mil familias estructuradas en torno a diversas experiencias de lucha y organización de todo el país. Entre los movimientos provinciales que conforman el MNCI se encuentran MOCASE-VC de Santiago del Estero, la Unión de Trabajadores Sin Tierra (UST) de Mendoza, El Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), la Red Puna y Quebrada de Jujuy, GIROS de Santa Fe, Servicio a la Cultura Popular (SERCUPO) de Buenos Aires y Encuentro Calchaquí de Salta, entre otras. A su vez, el MNCI es miembro fundador de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC)⁹ e integra la organización internacional Vía Campesina (VC)¹⁰ (Guarnaccia y De La Calle, 2012).

En una entrevista concedida a la Agencia Paco Urondo, Diego Montón, uno de los referentes del movimiento menciona la lógica de formación de la organización:

Veníamos viendo el proceso de la Vía Campesina (VC) que surge en el año 1994 y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) donde, como MOCASE¹¹, estamos todos representados en la fundación de ese espacio. Nuestra idea era lograr una construcción nacional que sea genuina, no que nos juntamos cinco y

⁹ **C.L.O.C. (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo):** Es una instancia de articulación continental con casi 20 años de compromiso constante con la lucha social que representa a movimientos campesinos, de trabajadores y trabajadoras, indígenas y Afrodescendientes de toda América Latina. Constituida formalmente en el congreso realizado en Lima, Perú, del 21 al 25 de febrero de 1994, con la participación de varias organizaciones a nivel continental. Cuenta con 84 organizaciones en 18 países de América Latina y el Caribe que constituye una fuerza social movilizadora presente en todos los espacios que ofrezca propuestas alternativas a nivel de nuestro continente. La CLOC es la aliada directa de la Vía Campesina Internacional en nuestro continente para a través de nuestros temas de trabajo, de nuestros ejes, acciones y espacios de articulación y movilización luchar contra el sistema patriarcal y capitalista que destruye a vida de campesinos y campesinas.

¹⁰ **Vía Campesina:** es un movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas emigrantes, jóvenes y jornaleros sin tierra. Es una coalición de 148 organizaciones alrededor de 69 países que defienden una agricultura familiar y sostenible. Autodefinido como la voz de los campesinos en el mundo.

¹¹ En agosto de 1990 nace el **Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE)**, producto del encuentro de diversos grupos que trabajaban desde los años ochenta con técnicos y sacerdotes para evitar los desalojos silenciosos que se venían produciendo en el campo. Los campesinos santiagueños, reconociéndose como sujetos de derechos y amparándose en su calidad de poseedores, comenzaron a defender sus tierras organizadamente frente a las topadoras que buscaban desmontar el bosque nativo, arrasar los ranchos y sembrar la tierra con soja (Troncoso Muñoz, A. ,2012). Para mayor información sobre el MOCASE, ver: Desalvo. M.A. (2014)

firmamos un documento y entonces decimos que somos el Movimiento. Eso nos llevó diez años, ya con las organizaciones consolidadas provincialmente y con una articulación nacional fuerte. Fueron diez años para que nos llamemos Movimiento Nacional Campesino Indígena. Fue en 2003 tras un proceso largo que recién decimos que somos el Movimiento Nacional Campesino Indígena (Guarnaccia, S. y De La Calle, E. ,2012)

Sus antecedentes se remontan a mediados de la década del 90 en la experiencia ya citada de la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares.

Desde hace muchos años venimos fortaleciéndonos como Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Aquello que nació en 1996 como articulación política en el marco de la mesa nacional de organizaciones de la agricultura familiar, fue tomando cuerpo orgánico y político a partir del año 2003, donde varias organizaciones (algunos con mucha trayectoria en territorio provincial) fortalecimos la idea de construir un movimiento de carácter nacional y autónomo con desarrollo territorial y con la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral como horizontes en el camino hacia una transformación social, donde no existan explotados ni explotadores (<http://www.mnci.org.ar> citado por Pinto, 2011)

La temática centrada en la vinculación de la organización con el Estado aparece planteada explícitamente. Se observa la apelación a la categoría de autonomía esgrimida por el movimiento en tanto principio conducente al logro del objetivo planteado, esto es, la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral.

En otra entrevista, realizada por Darío Aranda y publicada por el diario Página 12 el lunes 24 de septiembre de 2007, Diego Montón expresaba,

Estamos convencidos de que ninguna estructura, ya sea de gobierno o cualquier organización ajena al territorio, será la que salve a las comunidades que están sufriendo las consecuencias del modelo. Serán las mismas comunidades organizadas las que pueden y deben hacerle frente para avanzar en otro modelo de desarrollo. Desde la práctica misma hemos visto cómo avanzan las comunidades una vez que se organizan, han logrado recuperar territorios, han logrado formas de comercialización justas, han recuperado sistemas de salud ancestrales y lo han vinculado con la medicina oficial. Organizadas, las comunidades van haciendo su propia historia (Aranda, 2007).

Luego del llamado conflicto con el campo en el año 2008, citado y descripto en páginas anteriores, se hace manifiesta la diferencia de visiones entre el FoNAF y el MNCI. Así, a través del análisis de un documento publicado por el movimiento en julio del 2009 con el nombre de Posición del MNCI ante FONAF aparece cristalizado el conflicto en torno al vínculo con el Estado.

Desde que se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la nación el Foro Nacional de Agricultura Familiar se ha vuelto un tema de análisis de las organizaciones campesinas, debido a que desde el gobierno presionan y extorsionan a los campesinos para que participen del mismo y así legitimarlo como la organización que representa los intereses de los campesinos, indígenas y agricultores familiares del país. Desde el Movimiento Nacional Campesino Indígena siempre hemos sostenido la necesidad de tener una mirada latinoamericana, de generar marcos de alianza nacionales e internacionales que permitan avanzar hacia la transformación de toda la sociedad. Es un objetivo claro conformar un movimiento de identidad campesina sostenido en los pilares de la soberanía alimentaria y la reforma agraria, respetando las diversidades y con carácter amplio. También estamos convencidos de la importancia de la unidad popular, de la necesidad impostergable de espacios en los que confluyan organizaciones campesinas, estudiantiles, de trabajadores ocupados y desocupados. Sin embargo hemos definido no participar del FoNAF, exigiendo además que la subsecretaría se relacione y financie a todas las comunidades campesinas e indígenas sin que pertenecer al FoNAF sea una condición (MNCI, 2009).

En este primer apartado, el movimiento deja explícita la estrategia gubernamental, materializada en el FoNAF, de establecer un único interlocutor de la realidad campesina con el Estado. Además, se evidencia por parte del MNCI la necesidad de una logística de articulación que rebase las fronteras rurales y también nacionales para confluir en el logro de los objetivos de soberanía alimentaria y reforma agraria en pos de la transformación social. La estrategia de no participar en el foro es explicada a partir de la descripción de su proceso de formación,

Si analizamos la historia del foro, veremos que surge de acuerdos políticos entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y sectores de la burocracia que se escudan detrás del desarrollo rural para manejar mucho dinero de programas y relaciones con el Banco

Mundial, el BID y el estado (...) En marzo de 2006 se oficializa la institucionalidad del foro con la resolución 132/06, el foro ya es del estado oficialmente (MNCI, 2009).

En este apartado del documento se describe la ruptura con el gobierno por parte de la cúpula de FAA a partir del conflicto desatado en el 2008. Sin embargo, “el equipo del departamento de desarrollo rural se va de FAA y se recuesta definitivamente dentro del FoNAF. Estos personajes mantienen una reunión con Néstor Kirchner hablando en nombre del campesinado sin consultar a ninguna de las organizaciones del FoNAF. En nombre del FoNAF negociaron cargos en la SAGPyA y en la nueva subsecretaría de desarrollo rural”. De esta manera, se solidifica el vínculo entre el foro y el ámbito de decisión de las políticas públicas. La creación de instrumentos como el RENAF (Registro nacional de la agricultura familiar) establece que solo podrán acceder a los beneficios de la subsecretaría aquellos que estén registrados. Y con el nuevo manual operativo solo pueden participar de las mesas de proyectos y de los beneficios de la subsecretaría, las organizaciones que se sumen al FONAF.

En la última parte del documento se marca una posición categórica en torno a la posibilidad de relación del movimiento con el Estado,

El estado es una acumulación de instituciones creadas para defender la propiedad privada y los privilegios de los capitalistas. Por lo tanto el estado que existe hoy es uno de nuestros enemigos. Si no, hagamos memoria: cuando tenemos conflictos de tierra: es la policía, son los jueces y fiscales, incluso programas del estado quienes trabajan para que los terratenientes y empresarios se salgan con la suya. Es decir el estado actúa en defensa de los terratenientes y empresarios o sea el estado protege al capitalismo. Entonces ¿tiene sentido hacer alianzas con el estado? ¿No es una trampa?

El estado es el capitalismo mismo, para derrotar al capitalismo habrá que transformar al estado, o según dicen algunos, no deberá existir el estado.

Entendemos que para cambiar ese estado es necesario que el pueblo este organizado e informado, y también que el pueblo pueda dominar los medios de producción, principalmente los de alimentos. Para cambiar el estado necesitamos soberanía alimentaria (MNCI, 2009).

Es una toma de posición expresada con meridiana claridad. El camino a recorrer es largo y plagado de dificultades pero lo que está claro es que este sistema no lo concibe. Claro que en la transición es importante remarcar la diferencia entre gobierno y Estado,

Los gobiernos pasan de elección en elección pero las instituciones quedan. Los gobiernos representan a grupos políticos que se unen para utilizar al estado en función de sus intereses. Según la fuerza y la conciencia política de los pueblos los gobiernos serán de derecha (defienden y sostienen las desigualdades) o de izquierda (intentan disminuir la desigualdad). Pero el estado tiene origen y gran parte de su esencia en los ideales de la derecha. Entonces no es simple que un gobierno pueda cambiarlo. Con los gobiernos podemos entablar diálogos o relaciones políticas (...) Entonces cuando organizaciones de masas de campesinos, trabajadores ocupados y desocupados tengan la fuerza suficiente podremos establecer otro estado.

Mientras tanto luchamos para sacarle beneficios al estado, pero siendo conscientes de que es nuestro enemigo. Para ello a veces podemos dialogar y relacionarnos con los gobiernos y a veces no. Pero siempre desde fuera del estado. Las organizaciones no pueden ser parte del estado (MNCI, 2009).

Finalmente, el análisis documental en términos comparativos entre las dos organizaciones elegidas, esto es, el FoNAF y el MNCI, muestra las lógicas paradigmáticas transitadas por las mismas. El foro adscribe al paradigma del capitalismo agrario. En tanto su origen está vinculado a una iniciativa del gobierno de turno en el marco del sistema capitalista y su horizonte se asocia a la posibilidad de trascender en la matriz del modelo de desarrollo hegemónico. Así, se produce el metabolismo del campesino en agricultor familiar y de esta manera, amparado en la política pública, ingresar en la lógica del agronegocio aunque esto se materialice a partir de su subordinación. Por su parte, el MNCI evidencia en su matriz una mirada alternativa al sistema capitalista propia del paradigma de la cuestión agraria. De esta manera, desecha el posible vínculo con el Estado capitalista al que considera artífice primordial en el mantenimiento del statu quo cristalizado en el agronegocio. A pesar de contemplarse la opción de dialogar con los gobiernos, el tránsito hacia otro modo de producción debe necesariamente sustentarse en el protagonismo de las organizaciones campesinas.

Conclusiones

El trabajo pretende abrir interrogantes sobre el estado de situación del sector rural en la Argentina. En tal sentido, se asiste a un presente marcado por un sólido proceso de

reconversión tecnológica que, en manos del colonialismo hegemónico, ha profundizado la ruptura de los lazos sociales sumiendo al campesinado en una situación crítica. A partir de tal diagnóstico, se intenta aproximarse a la discusión de posibles alternativas. De tal manera, nos internamos en las lógicas asumidas por el mundo campesino como medio para pensar otra economía sustentada en principios y valores materializados a partir de la participación popular.

Frente a la fortaleza estructural del Estado capitalista, ese proyecto de cambio social debe apuntar a fortalecer a las organizaciones populares como punto de partida y condición de posibilidad de una nueva forma de organización y reproducción social, fundada en las necesidades populares antes que en las necesidades del capital (Félix, 2009).

En función de las reflexiones precedentes, se abordan las conclusiones del trabajo en virtud del objetivo general propuesto.

➤ **El sujeto campesino**

En principio, se desarrolla un recorrido por la matriz teórica que sustenta dos paradigmas diferentes en el marco de los actores más vulnerables del sector rural. A partir de tal discusión teórica se puede observar al menos dos posiciones divergentes en virtud del sistema en el que se desenvuelven las relaciones de producción en la Argentina, esto es, el sistema capitalista.

➤ **La Agricultura Familiar y la ruptura institucional**

Desde esta visión, se observa un posicionamiento acorde a discutir las lógicas productivas hegemónicas desde el mismo sistema. En esta dinámica el Estado se vuelve en protagonista central, en tanto las organizaciones sociales adscriben a la categoría agricultor familiar para acceder a las políticas públicas diagramadas por la administración del poder. Es el paradigma del capitalismo agrario. El actor de la agricultura familiar parte de un estado de subordinación con el objetivo de constituirse en protagonista de la dinámica de reproducción ampliada del capital. De tal manera, el cambio se percibe en términos coyunturales a partir de la impronta aportada por los gobiernos de turno en el marco de un cambio de modelo de acumulación del Estado capitalista. La continuidad estructural del sistema no aparece cuestionada.

➤ **El Campesinado y la ruptura estructural**

En esta lógica se posicionan sujetos sociales cuyo horizonte no se condice con una actitud de subordinación al capital. Los límites del sistema pretenden ser rebasados en torno a enaltecer principios tales como la reciprocidad, la justicia social, la solidaridad por sobre la absoluta mercantilización cristalizada en la supremacía del valor de cambio ante el valor de uso.

En el año de bicentenario de la revolución de mayo, nos detenemos para mirar desde la memoria, los 500 años de continuidad en los padecimientos de nuestras comunidades y nuestros antepasados, la memoria del saqueo y sometimiento que nos ha causado el capitalismo y el imperio desde que el conquistador llegó (...) Hoy continuamos bajo un modelo salvaje, donde el capitalismo impregna de muerte, hambre y soledad a nuestro pueblo (...) Ratificamos nuestra Lucha por La Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria, en defensa de las semillas campesinas indígenas, por la naturaleza y la Madre Tierra, por la vida campesina e indígena, por la vuelta de los pobres de las ciudades al campo. Por una nueva sociedad, alternativa al capitalismo, con justicia social, democracia y soberanía popular y respeto de la naturaleza (MNCI, 2010).

El discurso precedente ha sido extractado de la convocatoria realizada por el MNCI ha su primer Congreso Nacional. La matriz del mismo marca una impronta alternativa al capitalismo. La necesidad de mutar el sistema se reconoce en el paradigma de la cuestión agraria; la categoría de campesinado es su estandarte. La soberanía alimentaria y la reforma agraria son sus herramientas.

Bibliografía

- Abramovay, R. (1992). *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*. Sao Paulo, Río de Janeiro, Campinas: Hucitec, Anpocs, Editora da Unicamp.
- Aranda, D. (2007). EL MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO INDIGENA, EL OTRO AGRO DE LA ARGENTINA. “En el campo se está produciendo un saqueo”. *Entrevista a Ramiro Fresneda (Movimiento Campesino de Córdoba), Ariel Méndez (Red Puna, Jujuy) y Diego Montón (Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Mendoza), referentes del MNCI. Diario Página 12, lunes, 24 de septiembre de 2007. Obtenida el 10 de julio de 2018 de:*
<https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/dialogos/21-91887-2007-09-24.html>

- Aznárez Carini, G. (2016). Un campo en disputa en la Argentina contemporánea: la irrupción de una voz campesino indígena. En: *XIII Jornadas Nacionales y V Internacionales de Investigación y Debate. Sujetos Sociales y Territorios Agrarios Latinoamericanos, Siglos XX y XXI*. Universidad Nacional de Quilmes, 27 al 29 de julio de 2016.
- Barbetta, P.; Domínguez, D.; Sabatino, P. (2012). La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención. En: *Mundo agrario vol.13 no.25*. La Plata, Argentina. Obtenida el 19 de Agosto de 2016, de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv13n25a03>
- Basualdo, E. (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Documento N° 1, Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Obtenida el 18 de agosto de 2016, de <http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/resultados/?q=modelos-de-acumulacion>
- Berger, M.; Ramos, J. (2014). La disputa por la participación y las prácticas organizativas en el marco de la implementación de las políticas de desarrollo rural en la provincia del Chaco, Argentina. En: *RURIS, Revista do Centro de Estudos Rurais*; Lugar: Campinas; Año: 2014 vol. 8.
- Cittadini R.; Catalano J.; Gómez P.; Catullo J.; Díaz D.; Elverdín, J.; (2005). *Programa nacional de investigación y desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar, documento base*, INTA, Argentina.
- Desalvo. M.A. (2014). El MOCASE: orígenes, consolidación y fractura del Movimiento Campesino de Santiago del Estero. En: *revista Astrolabio. Nueva Época N°12*, 2014, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.
- Domínguez, D. (2009). *La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios*. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.
- Domínguez, D. (2012). Recampesinización en la Argentina del siglo XXI. En: *Psicoperspectivas, 11*, 134-157. Obtenida el 18 de agosto de 2016, de:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/16>

- Esteve, M. (2009). “Tierra y agua para poder producir y vivir”: El Movimiento Campesino Cordobés. En: *revista Theomai N° 20*. Obtenida el 15 de julio de 2017 de: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero20/Esteve.pdf>
- Feito, M. (2013). Agricultura familiar para el desarrollo rural argentino. En: *Revista Ava de Antropología Social N°23*. Editorial: Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Argentina.
- Fernandes, B. (2014). Cuando la agricultura familiar es campesina. En: *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos* / Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores —1.ª ed. —. Quito: Editorial IAEN.
- Fernández Equiza, A. (2010). La sustentabilidad de la agricultura familiar en Argentina. En: Manzanal, Mabel y Neiman, Guillermo (comps.) *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: Ed. Ciccus.
- Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2006) *Documento Mendoza 2006*. En: [http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento Mendoza mayo 2006.pdf](http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_Mendoza_mayo_2006.pdf)
- Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2008) *Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar*. En: [http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento base FoNAF.pdf](http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf)
- Hocsman, L. (2014). Horizonte para la producción campesina y agricultura familiar en el modelo agroalimentario hegemónico mundial. Visión desde el Cono Sur. En: *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos* / Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores —1.ª ed. —. Quito: Editorial IAEN.
- Félix, M. (2009). Crisis del capital y alternativas populares en América Latina. En: *Universidad en movimiento. Debates y memoria del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Montevideo, Editorial Nordan, Uruguay; Editorial El Colectivo, Argentina; Extensión Libros, Universidad de la República
- Gambina, J. (2013). *La Crisis del Capital 2007-2013: la crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Editorial FYSyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas. Buenos Aires, Argentina.

- Gonzáles, F. y Manzanal, M. (2010). Agricultura familiar y soberanía alimentaria Una necesaria articulación en el ámbito del MERCOSUR, desde la perspectiva del caso argentino. *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 15 al 20 de noviembre de 2010.
- Guarnaccia, S. y De La Calle, E. (2012). Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI): Origen, herencias, historia. En: *Agencia Paco Urondo*. Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de:
<http://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/movimiento-nacional-campesino-indigena-mnci-origen-herencias-historia>
- Hernández, R. (1993-94). Teorías sobre campesinado en América Latina: Una evaluación crítica. En: *Revista chilena de antropología N°12*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Hidalgo, F. (2014). Contextos y tendencias de las agriculturas en Latinoamérica actual. En: *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos* / Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores —1.ª ed. —. Quito: Editorial IAEN.
- Hoczman, L. (2010). Campesinos y productores familiares, en el desarrollo territorial rural en argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aportes al debate. En: *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, ALASRU*. Porto de Galinhas, 15 al 20 de noviembre de 2010.
- Jara, C. (2016). ¿Qué es un campesino? La construcción de un sujeto político ambiguo en Santiago del Estero (Argentina). En: *revista Astrolabio. Nueva Época N°16*, 2016, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.
- Lattuada, M.; Nogueira, M.; Urcola, M. (2015). Las formas asociativas de la agricultura familiar en el desarrollo rural argentino de las últimas décadas (1990-2014). *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 84, agosto-, 2015, pp. 195-228.
- Lattuada, M.; Nogueira, M.; Urcola, M. (2015). *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina: continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes*

- 1984-2014. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo; Universidad Abierta Interamericana.
- La Vía Campesina (2015). *Agroecología campesina. Por la Soberanía Alimentaria y la Madre Tierra*. Cuaderno N°7. La Vía Campesina Movimiento Campesino Internacional, Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de:
<https://viacampesina.org/es/images/stories/pdf/CUADERNO%207%20LVC%20ESPA%20NOL.compressed.pdf>
 - Manzanal, M. y González, F. (2010). Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino. En: *Revista Realidad Económica* N° 255. IADE, Instituto Argentino Para el Desarrollo Económico. Buenos Aires
 - Mato, D. (2007). THINK TANKS, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo) liberales en América Latina. En: *Cultura y Neoliberalismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
 - MNCI (2009). Algunas verdades sobre el FoNAF. El FoNAF y la Lucha campesina indígena. Alianzas y relación con el estado luego de la resolución 125. *Documento de posición del MNCI ante FONAF*. Obtenido el 11 de junio de 2018 de:
<http://www.mocase.org.ar/noticias/algunas-verdades-sobre-el-fonaf>
 - MNCI (2010). *Camino hacia el primer Congreso, 11 al 14 septiembre de 2010*. Buenos Aires. Obtenido el 11 de junio de 2018 de:
<http://www.cloc-viacampesina.net/noticias/convocatoria-i-congreso-mnci-movimiento-nacional-campesino-indigena-de-argentina>
 - Nogueira, M. (2013). Agricultura familiar y políticas públicas en la Argentina de los últimos años. Algunas reflexiones en torno a una relación compleja. En: Trabajo y Sociedad; Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 21, Santiago del Estero, Argentina. Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de:
www.unse.edu.ar/trabajosociedad
 - Obschatko, E.; Foti, M. y Roman, M. (2006). *Los pequeños productores en la república Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo*

Nacional Agropecuario 2002. Serie Estudios e Investigaciones N° 10, Buenos Aires: SAGYP/IICA.

- Pérez, A. (2018). Las políticas públicas y el desarrollo rural en la Argentina de los últimos 25 años. Tesis para optar por el título de Magister en Sociedad e Instituciones. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad de San Luis.
- Pinto, L (2011). El Neoliberalismo y la “Construcción de territorios populares” en el agro argentino contemporáneo: el “Debate ambiental campesino” y el MNCI (1976-2010). En: *Revista Luna Azul* ISSN 1909-2474, No. 33, julio - diciembre 2011. Universidad de Caldas, Colombia.
- Pinto, L (2013). “Empoderamiento campesino en el agro argentino contemporáneo. Análisis teórico-empírico de una propuesta campesino-indígena para el (otro) agro argentino.” En: MUZLERA, José., y SALOMÓN, Alejandra. (Compiladores) *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*. Rosario: Prohistoria, pp.223-248 ISBN978-987-1855-711
- Ramilo, D. (2013). “*La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*” / Diego Nicolás Ramilo y Guido Prividera (Comp.), Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Ryan S y Bergamin G (2010). *Estudio sobre la institucionalidad y las políticas públicas de agricultura familiar y desarrollo rural en Argentina*. Asignatura de Extensión Rural, FCA, UNC. Obtenida el 19 de agosto de 2016 de: <http://agro.unc.edu.ar/~extrural/RyanBergPoliticas.pdf>
- Schiavoni, G. (2010). Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en Argentina. En: Manzanal, Mabel y Neiman, Guillermo (comps.). *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*. Buenos Aires: Ed. Ciccus.
- Soverna, S.; Tsakoumagkos, P. y Paz, R. (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar*, Documento de Capacitación N° 7, Buenos Aires, PROINDER-SAGPyA.
- Troncoso Muñoz, A. (2012). La emergencia del movimiento campesino en Argentina: de su invisibilización a la lucha política emancipadora. En: *ALBA SUD, investigación y comunicación para el desarrollo. OPINIONES EN DESARROLLO Programa Soberanía Alimentaria*, Artículo núm. 2, Marzo de 2012.

-
- Urcola, M. (2017). “Experiencias asociativas y agricultura familiar en la provincia de Santa Fe: del desarrollo rural a la movilización política (2000-2017)”. En: *XIV JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL “Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave latinoamericana”*. Universidad Nacional de Rosario, 5 y 6 de octubre de 2017.
 - Wahren, J.; García Guerreiro, L. (2014). “Campesinado, territorios en disputa y nuevas estrategias de comercialización de la producción campesina en Argentina”. En: *Revista Veredas 28 UAM-Xochimilco*, México, páginas 297-342. Obtenida el 15 de Agosto de 2016, de:
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-673-9721x zr.pdf